GENDARMERÍA NACIONAL

"GENDARMERIA NACIONAL CON DOMICILIO EN AV. ANTARTIDA ARGENTINA NRO 1480 CDAD AUT DE BS AS, NOTIFICA MARTIN MIGUEL PONS DNI 30.863.402 DE LA DDNG NRO 369/15, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "VISTO, (...) Y CONSIDERANDO: (...). POR ELLO, EL DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA DISPONE: (...) 8.- CLASIFICAR AL ALFÉREZ DEL ESCALAFÓN GENERAL, ESPECIALIDAD SEGURIDAD D MARTIN MIGUEL PONS, COMO "INEPTO PARA LAS FUNCIONES DE SU GRADO", EN SU CONSIDERACIÓN A TENOR DEL ARTÍCULO 72, DE LA LEY 19349, SOBRE LA BASE DEL SIGUIENTE JUICIO CONCRETO: "POR LA CONDUCTA ASUMIDA EN EL HECHO INVESTIGADO Y ACREDITADO MEDIANTE INFORMACIÓN DISCIPLINARIA NRO 01/14 (EXPTE TN 4-0309/01) Y LA CONDENA DICTADA POR EL TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE SANTIAGO DEL ESTERO DE CINCO (5) AÑOS DE PRISIÓN E INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA, ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS, POR SER AUTOR MATERIAL Y PENALMENTE RESPONSABLE DEL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL 256 DEL C.P., CONFORME SE CONSIDERA (ARTS. 40, 41, DEL C.P. Y 531 DEL C.P.P.N.). CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINAN SU SEPARACIÓN DEL SERVICIO ACTIVO DE LA FUERZA". (...). 23.- POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, COMUNÍQUESE, CONFECCIÓNESE EL PROYECTO DE DECRETO Y CUMPLIDO ARCHÍVESE". FIRMADO: ENRIQUE ALBERTO ZACH - COMANDANTE GENERAL - DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA. PUBLIQUESE POR 3 DIAS.
CLAUDIO OSVALDO DOMENICHINI, Comandante Mayor.

e. 14/09/2015 N° 144648/15 v. 16/09/2015

Fecha de publicacion: *15/09/2015*